



Condiciones, ^{con} que se haya & concebia el remate, en el acto & su celebracion q. sea el dia diez y siete de los corrientes, p. lo q. se formara el oportuno expediente poriendo a su cabeza copia testimoniada de esta Acta. A lo acordaron y firman los d. concurrenates de q. dize =

Juan Belmonte

Juan. Quintanilla

Jose Juan Gil

Mariano Campena

Juan Rubio Diaz

Pedro Spuebe

Pedro Regalado

Lopez del Castillo Armona

José Ant. Garcia

J. Galao

Ayuntamiento de la Villa de Yelca a once de ene. de mil ochocientos veinte y seis, reunido el Ayuntamiento de la misma, se hicieron presentes tres oficios del Administrador de Rentas M. y deos de Fuentes de esta Villa relativos a el estado en q. se halla el arrendamto. de la renta del aguardte. y licor de la corriente año; a que se establece segunda clase en las Fuentes de la misma p. en propia de la Villa, y sobre los otros q. de ber...

